

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCIÓN ASUNTOS ÉTNICOS

FECHA: 07-10-2022 VIRTUAL: PRESENCIAL: LUGAR(ELUGAR (Escribir ciudad) presencial) SDG-SAE

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Diálogo con los ENTES DE CONTROL - ELECCIONES CONSULTIVAS

HORA DE INICIO: 11:20 AM HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISORIAL	LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA				
Oscar Barrón Mantilla			X				X			Registraduría Distrital	obarron@regidulur.gov.co	3114608759	[Firma]
Maribel Gaudin M.			X			X				Veredura Distrital	mgauzin@veredura.gov.co	318385205	[Firma]
Yudel González Reina			X							Procuraduría	procuraduria.gov.co	318385205	[Firma]
Wilmor Díaz										Wilmor.diaz	SAE-SDG	3102180510	[Firma]
Esteban Lugo			X					X		esteban.lugo	SAE-SDG	3176863	[Firma]
Neiser Cassiani H.			X					X		neiser.cassiani@sb.gov.co	SD9-SAE	305759352	[Firma]
MARIA INES REINA			X					X		SAE-SDG	maria.reina@hmosquera.gov.co	3127544203	[Firma]
Elvis Hael Mosquera	X							X		PERSONERIA	PERSONERIA@sb.gov.co	3232831110	[Firma]
Alina Valdez			X							SDG-SAE	Alina.Valdez@sb.gov.co	31661122	[Firma]
Carolina Moreno L								X		SDG-SAE	Carolina.Morano@sb.gov.co	3023581118	[Firma]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 3



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCION ASUNTOS ÉTNICOS

FECHA: 07-10-2022 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): SOG-SAG

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión diáloga con los Entes de Control - Elecciones Comunitarias NARP

HORA DE INICIO: 11:20 AM HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES: _____

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Tuku Signdio y Edwin CAICEDO		X							SAE-DAE		310266800	
			X					X	SAE-SOG	Edwin.marinez		Edwin Caicedo

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**ACTA DE REUNIÓN**

Objetivo: Reunión con los entes de control – Socialización elecciones Comisión Consultiva de Comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras a desarrollarse el 23 de octubre en el auditorio Huitaca de la Secretaria de Gobierno Distrital.

Fecha:

Hora:

Participantes: Se anexa listado de asistencia

Personería

Procuraduría

Registradora

Veeduría

Subdirección de Asuntos étnicos

Se realiza exposición de la importancia de las elecciones de la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras por parte del contratista Neisser Casiani, se expone lo que se ha realizado hasta el momento según como lo indica el numeral 2.5.1.1.9 de Decreto 1640 de 2020 y la Circular Externa OFI2022-14088-DMI-1000 del Ministerio del Interior.

3 avisos publicitarios, 2 que se han realizado en los periódicos el tiempo y ADN, y el ultimo que saldrá el 13 de octubre, en dicho aviso contiene fecha, lugar de la jornada, y el objetivo de la misma.

Se aclara que, para el caso de Bogotá, no hay consejos organizativos, solo organizaciones y expresiones culturales y las personas que votan serán los delegados o los representantes legales de esas organizaciones. Se debe tener la última certificación del Ministerio del Interior o la resolución de inscripción ante el ministerio del interior.

Edwin Caicedo, toma la palabra y explica, del porqué se requiere a los entes de control en estas elecciones. Para que sean los garantes de que el proceso se está desarrollando de la mejor manera y que no se tiene nada amarrado.

Por otro lado, plantea que como hay vacíos en conocimiento frente al tema del proceso de la elección. Se realizarán recorridos en las localidades para explicar la norma y dar mejores garantías para la elección.

La Doctora Aiden, de la Procuraduría menciona que es importante el proceso de la elección de la nueva Consultiva y que los líderes deben tener claro y decirle a su población en qué espacios pueden participar para que no haya desorden.

El subdirector de Asuntos Étnicos, Indi Sigindioy menciona que las garantías están dadas desde lo

logístico y desde las competencias de la Secretaría de Gobierno.

Edwin Caicedo menciona que el tema no es de consulta a los consultivos distritales, ya que el soporte desde lo técnico está dado. Que no se repita los problemas del año 2019 y para eso se deben hacer unos correctivos frente al día de la elección.

Acciones que se deben tener en cuenta para la elección:

- No intervenir en las actas, ni en ningún momento.
- Que esté la presencia del Ministerio del Interior.
- Que se dé un refrigerio al final.
- Que los líderes hablen con su comunidad, para que no lleven machetes ni ningún tipo de arma.
- Que la población sea identificada antes, con números de cédula, y verificando el listado del ministerio del interior que previamente se solicitó frente al tema de la lista de organizaciones registradas.
- Que los entes de control sean los garantes de esa elección.
- Lo que sea verificable y de desconfianza para la comunidad, los entes de control deben estar ahí para hacer alguna intervención y dar claridades.

A demás de elegir a los integrantes de la Comisión Consultiva para las comunidades NARP y que, de eso, el 30% sean mujeres. Se debe tener los dos delegados que representaran a esta Consultiva Distrital ante la Consultiva de Alto Nivel y un representante de la Comisión Pedagógica Nacional.

Esta acta debe salir de este espacio y ser remitida al ministerio del Interior.

El Subdirector Agradece la participación al espacio, se remitirá la documentación que se ha realizado hasta el momento a los entes de control y en la próxima semana se invitará a una nueva reunión.

Se anexa presentación del tema de Comunicaciones que se ha realizado.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: María Inés Reina

Fecha de la próxima reunión: Por Confirmar

Lugar de la próxima reunión:



www.gobiernobogota.gov.co

**Comunicaciones
Elecciones
Comisión Consultiva
Distrital de
Comunidades Negras
Subdirección de
Asuntos Étnicos**



Pasos Dados

1. Publicación de Avisos de Prensa



La alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., Claudia López Hernández, dando cumplimiento al **Decreto 1640 de 2020**, convoca a los miembros de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Bogotá D.C., a participar en la elección de sus representantes ante la Comisión Consultiva Distrital de Bogotá.

Lugar: Auditorio Huitaca, carrera 8 # 10-65.

Fecha: Domingo 23 de octubre.

Hora: 8:00 a.m.

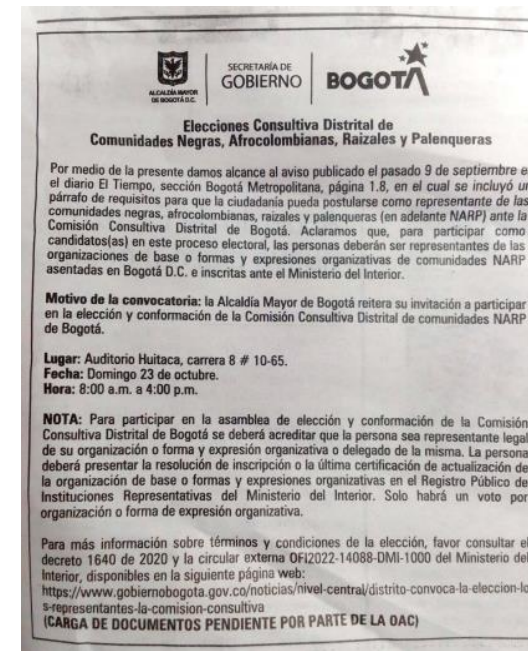
Motivo de la convocatoria:

En cumplimiento de lo estipulado en el **Decreto 1640 de 2020** y la circular No. OFI2022-14088-DMI-1000 del 8 de julio del 2022 del Ministerio Interior, la administración distrital, deberá garantizar elección de los representantes de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, ante la Comisión Consultiva Distrital de Bogotá y para los efectos de la elección de los referidos representantes.

Requisitos:

Pertenecer o ser miembro de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Ser líder o lideresa en su localidad, es decir, que tenga reconocimiento y procesos de liderazgo en la localidad con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

9 de Septiembre- Diario El Tiempo



21 de septiembre, Diario ADN

Se aproxima la elección de los representantes de **LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS** ante la Comisión Consultiva Distrital de Bogotá, la cual es una instancia de diálogo e interlocución entre las comunidades que representan y el gobierno Distrital.

DÍA:
 **23 octubre de 2022**

LUGAR:
 **Alcaldía Mayor de Bogotá**
 Auditorio Huitaca
 Carrera 8 No. 10-65

HORA:
 **8:00 a.m.**




Se aproxima la elección de los representantes de **LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS** ante la Comisión Consultiva Distrital de Bogotá, la cual es una instancia de diálogo e interlocución entre las comunidades que representan y el gobierno Distrital.

DÍA:
 **23 octubre de 2022**

LUGAR:
 **Alcaldía Mayor de Bogotá**
 Auditorio Huitaca
 Carrera 8 No. 10-65

HORA:
 **8:00 a.m.**




Se aproxima la elección de los representantes de **LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS** ante la Comisión Consultiva Distrital de Bogotá, la cual es una instancia de diálogo e interlocución entre las comunidades que representan y el gobierno Distrital.

DÍA:
 **23 octubre de 2022**

LUGAR:
 **Alcaldía Mayor de Bogotá**
 Auditorio Huitaca
 Carrera 8 No. 10-65

HORA:
 **8:00 a.m.**




Se aproxima la elección de los representantes de **LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS** ante la Comisión Consultiva Distrital de Bogotá, la cual es una instancia de diálogo e interlocución entre las comunidades que representan y el gobierno Distrital.

DÍA:
 **23 octubre de 2022**

LUGAR:
 **Alcaldía Mayor de Bogotá**
 Auditorio Huitaca
 Carrera 8 No. 10-65

HORA:
 **8:00 a.m.**




2- Diseño y Creación Pieza Grafica 1 Usada en redes sociales y Whatsapp

3- Redes Sociales (Twitter SDG)

Si eres negro, afrocolombiano, raizal o palenquero, la Alcaldía Mayor de @Bogota y @GobiernoBTA te convocan a participar en las elecciones para la Comisión Consultiva Distrital. 🗳️🗳️

Ayúdanos a construir una Bogotá más incluyente, ¡te esperamos! 🤝🤝

[Translate Tweet](#)



Se aproxima la elección de los representantes de **LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS** ante la Comisión Consultiva Distrital de Bogotá, la cual es una instancia de diálogo e interlocución entre las comunidades que representan y el gobierno Distrital.

DÍA: 23 octubre de 2022

LUGAR: Alcaldía Mayor de Bogotá
Auditorio Huitaca
Carrera 8 No. 10-65

HORA: 8:00 a.m.

 GOBIERNO BOGOTÁ

Segunda Pieza Utilizada para el banner de Sitio Web, Wallpapers de computadores, noticia en las páginas de las alcaldías locales y nuevas publicaciones en redes sociales.

SI ERES NEGRO, AFROCOLOMBIANO, RAIZAL O PALENQUERO, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Gobierno te invitan a participar en las elecciones de los representantes de la Comisión Consultiva Distrital que se realizarán el:

23 octubre 8:00 a.m.

Alcaldía Mayor de Bogotá
Auditorio Huitaca
Carrera 8 No. 10-65

¡Te esperamos!

¡Ayúdanos a hacer de Bogotá una ciudad más incluyente!



SI ERES NEGRO, AFROCOLOMBIANO, RAIZAL O PALENQUERO, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Gobierno te invitan a participar en las elecciones de los representantes de la Comisión Consultiva Distrital que se realizarán el:

DÍA: 23 octubre de 2022

LUGAR: Alcaldía Mayor de Bogotá
Auditorio Huitaca
Carrera 8 No. 10-65

HORA: 8:00 a.m.

¡Te esperamos!

¡Ayúdanos a hacer de Bogotá una ciudad más incluyente!



SI ERES NEGRO, AFROCOLOMBIANO, RAIZAL O PALENQUERO, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Gobierno te invitan a participar en las elecciones de los representantes de la Comisión Consultiva Distrital que se realizarán el:

23 octubre 8:00 a.m.

Alcaldía Mayor de Bogotá
Auditorio Huitaca
Carrera 8 No. 10-65

¡Te esperamos!

¡Ayúdanos a hacer de Bogotá una ciudad más incluyente!



SI ERES NEGRO, AFROCOLOMBIANO, RAIZAL O PALENQUERO, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Gobierno te invitan a participar en las elecciones de los representantes de la Comisión Consultiva Distrital que se realizarán el:

DÍA: 23 octubre de 2022

LUGAR: Alcaldía Mayor de Bogotá
Auditorio Huitaca
Carrera 8 No. 10-65

HORA: 8:00 a.m.

¡Te esperamos!

¡Ayúdanos a hacer de Bogotá una ciudad más incluyente!

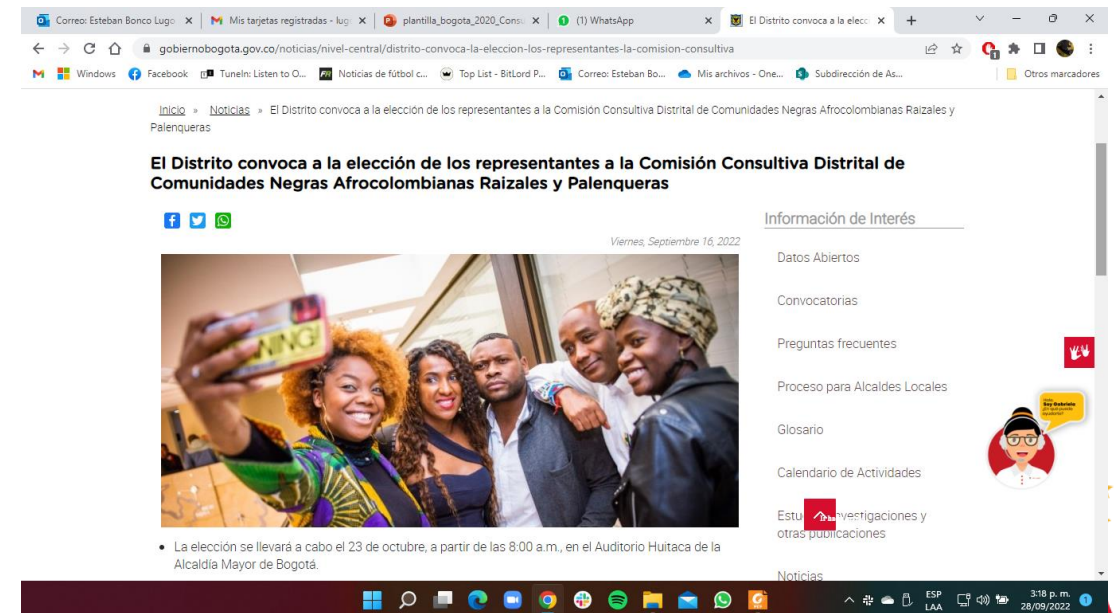




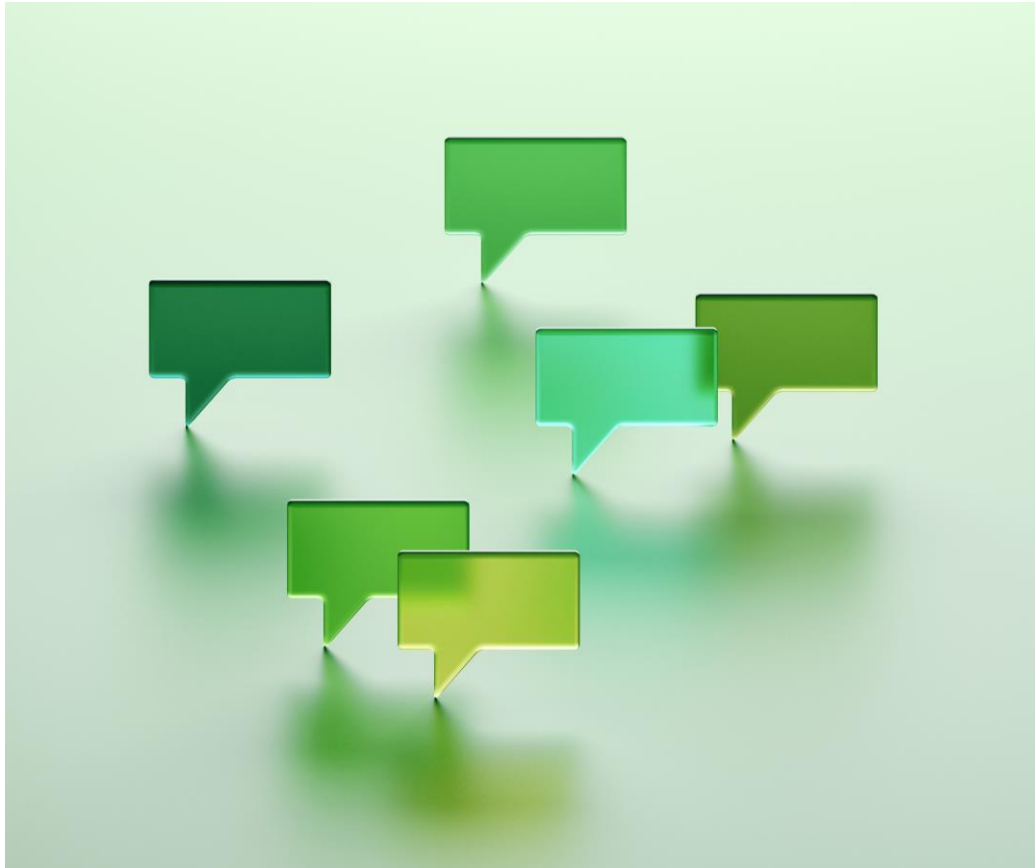
Banner publicado en el sitio web- da enlace al comunicado.

Comunicado de Prensa en el Sitio Web
Con enlaces de descarga de documentos importantes.

Propuesta: incluir formulario de registro para participar en las elecciones.



PASOS POR DAR



Estrategia Free Press en Medios Comunitarios

Se solicitó a la OAC llevar a cabo una estrategia de free press medios comunitarios alternativos afrocolombianos. Los 4 medios propuestos por la SAE son:

El Afrobogotano (Impreso/Web)

Contorno Judicial (Impreso/Web)

Color de Colombia (Web)

Radio Piel Canela (Emisora Virtual)

En tramite en la OAC.

ABC DEL PROCESO ELECTORAL

1. Pieza Grafica ilustrativa de la participación de los representantes de las organizaciones de comunidades NARP en la asamblea de elección
2. Video con personas de la comunidad invitando a la participación y haciendo pedagogía.

Plan de Choque- Mensajes Autoridades Principales



Se elaboraron guiones para hacer dos videos institucionales con mensajes de la Alcaldesa Mayor y el Secretario de Gobierno-Pendientes de Grabar.



Plan de Choque- II
Se hizo un primer acercamiento con Canal Capital, se espera producir las piezas para que se difundan la semana previa a las elecciones.

Pendiente la elaboración de piezas para Transmilenio. Se instalarán en las semanas previas a las elecciones.





**TERCER AVISO DE
PRENSA:
PUBLICACIÓN 14
DE OCTUBRE-
DIARIO EL
TIEMPO.**

GRACIAS

